



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 3815
Pucón, 25/11/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

Por concepto de

Fecha de Pago

: LAGOS ACUÑA FRANCISCO DANIEL Rut 00.....
: 600,000 SEISCIENTOS MIL PESOS
: HONORARIOS MES DE NOVIEMBRE ASISTENTE TASADOR, SEGUN D.E. N°
184 DEL 06/02/2009

: 25/11/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	69	24/11/2009	600,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-999-000-000	Otros Gastos		600,000
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	600,000	
215-31-02-999-000-000	Otros Gastos	600,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		540,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		60,000
Sumas Iguales		1,200,000	1,200,000

REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-999-000-000
Presupuesto Vigente.	212,477,000
Total Comprometido	124,209,487
Saldo x Comprometer	88,267,513



ADMINISTRADOR

36057



DIREC. DE ADM. Y FINANZAS



FRANCISCO DANIEL LAGOS ACUNA

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

Nº 69

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,CONDUCTOR DE VEHICULO CLASE B Y SERV
ADMINISTRATIVOS

ANSORENA [REDACTED] Villa/Pob. PUCON, PUCON

Fecha: 24 de Noviembre de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: AV. BDO. O'HIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

OF. AVALUACIONES SII, HONORARIO	600.000
Total Honorarios \$:	600.000
10% Impo. Retenido:	60.000
Total:	540.000

Fecha / Hora Emisión: 24/11/2009 10:08



0891341300069506B626

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200911241007

[Imprimir Boleta](#)[Enviar Boleta por e-mail](#)[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)


I MUNICIPALIDAD DE PUCON

DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS

OBLIGADO N° 4468

DEVENGADO N° 5273

DECRETO N°

INFORME

Pucón, 23 de Noviembre del 2009.-

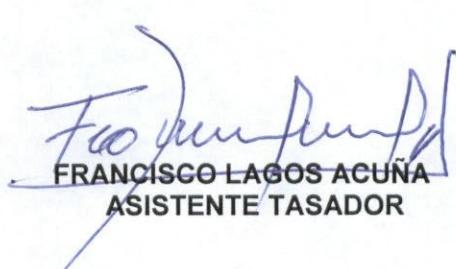
**A : COORDINADORA CONVENIO
MUNICIPALIDAD DE PUCON – SII**

Por medio del presente, informo a Ud. las labores realizadas dentro del mes de Noviembre del presente año.

- Labores administrativas
- Asistencia al Tasador en labores de terreno.
- Mantención de Archivos en bodega y kardex.



VERUSHKA DEL VALLE ALMEYDA
COORDINADORA O.C.M.-PUCON


FRANCISCO LAGOS ACUÑA
ASISTENTE TASADOR




WJ

FRESIA N° 452 - PUCON